

Uru, 29 de marzo de 2019

Señores Accionistas
COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA LUZTRANS S.A.
Presente. -

Asunto: Informe de Gerente General año 2018

De mi consideración. -

Por medio de la presente pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas de la **COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA LUZTRANS S.A.**, la gestión realizada correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2018, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía y Ley de la materia

El presente informe está estructurado por áreas, dentro de las cuales la compañía desarrolla su actividad y que comprenden las siguientes:

ÁREA SOCIETARIA

Se ha dado cumplimiento a todas las acciones señaladas en las Juntas de Accionistas, por lo que no ha quedado ninguna acción pendiente.

Se ha efectuado una Junta General Ordinaria de Accionistas dentro del período referido.

ÁREA ECONÓMICA

Adjunto al presente, pongo en conocimiento los Estados Financieros de la Compañía: Balance General y el Estados de Resultados del ejercicio económico correspondiente al período comprendido entre el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2018, la Compañía no se encuentra operando actualmente.

ÁREA LABORAL

Considerando que el giro de negocio de la compañía es que se dedicara exclusivamente al transporte de carga pesada a nivel nacional sujetándose a las disposiciones de la Ley orgánica, sin embargo, es necesario el informar que no se ha efectuado la contratación del personal, debido a que la Compañía no se encuentra operando actualmente.

ÁREA ADMINISTRATIVA

Por decisión unánime de los accionistas se ha designado administradores de la Compañía, mismos que cumplirán un período de dos años en el ejercicio de sus funciones de acuerdo a la inscripción realizada en el Registro mercantil.

Atentamente



Martha Elizabeth Hidalgo Espinoza
GERENTE GENERAL
COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA LUZTRANS S.A.